

Sesión de Cabildo Ordinaria, celebrada en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal el día veintiseis de diciembre del año dos mil uno, bajo el siguiente Orden del Día:

- Apertura
- Pase de lista
- Declaración del Quórum Legal
- Aprobación del Orden del Día
- Registro a Asuntos Generales
- Asuntos específicos:

- Lectura y aprobación del Estado de Origen y aplicación de recursos correspondiente al mes de noviembre de 2001
- Donación de vehículo al Patronato Pro-construcción del Teatro y Casa de la Cultura.
- Reubicación de transporte colectivo (COMBIS) ubicados en la Ave. Lic. Luis Cabrera
- Reubicación del Sitio de Taxis Morelos
- Aprobación del Proyecto Productivo: Elaboración de Sidra.
- Venta de camión propiedad del H. Ayuntamiento

Se inicia la sesión siendo las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del día antes citado, se procede a realizar el pase de lista notando la ausencia de los Regidores Dra. Beatriz E. Serafin Sánchez, Arq. Fausto Rivera Cabrera, Bernabé Aguilar Sánchez por enfermedad y el Dr. Rodolfo Cardenas Meneses, por lo que habiendo mayoría y el Quórum legal correspondiente se procede a dar lectura al Orden del Día por el Secretario General del H. Ayuntamiento Benito Vázquez Ortiz. Se solicita la aprobación de esta siendo aprobada por la totalidad de los Regidores presentes, procedamos al registro de Asuntos Generales, Enrique González Álvarez, Pedro Cercas Avila, Baudelio Pérez Juárez, Maximino Pérez Luna, Mario Antonio Reyes Núñez, para el primer punto de los asuntos específicos del Orden del Día, aprobación del Estado de Origen y Aplicación de recursos correspondiente al mes de noviembre quedando de la siguiente manera:

Noviembre de 2001  
Origen

- 100 Impuestos
- 200 Derechos
- 300 Productos

72,376.11  
102,880.00  
37,979.07

|     |                                |                 |
|-----|--------------------------------|-----------------|
| 400 | Apropiaciones                  | 7,300.00        |
| 500 | Participaciones                | 1' 286,841.19   |
| 600 | Ingresos Extraordinarios       | 17,427.10       |
| 700 | FISM                           | 507,000.05      |
| 800 | FORTAMUN                       | 109,000.00      |
|     | Total de Origen de Recursos    | 2' 131,803.52   |
|     | Efecto Neto Cuentas de Balance | - 2' 698,003.59 |
|     | Efecto cuentas de activo       | - 2' 954,830.61 |
|     | Efecto cuentas de pasivo       | 256,827.02      |
|     | Subtotal                       | - 566,200.07    |
|     | Saldo del mes anterior         | 9' 269,074.90   |
|     | Total                          | 8' 702,874.83   |

|       |                                 |               |
|-------|---------------------------------|---------------|
|       | Aplicación                      | 666,663.51    |
| 1000  | Servicios Personales            | 365,216.57    |
| 2000  | Materiales y Suministros        | 481,381.83    |
| 3000  | Servicios Generales             | 216,928.59    |
| 4000  | Transferencias                  | 244,236.40    |
| 6000  | Obras Públicas                  | 314.74        |
| 9000  | Deuda Pública                   | 697,643.72    |
| 10000 | FISM                            | 522,040.66    |
| 11000 | FORTAMUN                        | 3' 194,426.02 |
|       | Total de aplicación de recursos | 5' 508,448.81 |
|       | Saldo Final                     | 5' 508,448.81 |
|       | Demonstración del Saldo Final   | 8' 702,874.83 |
|       | Bancos                          |               |
|       | Total                           |               |

Se solicita al H. Cabildo su aprobación, siendo este aprobado por la totalidad de los Regidores presentes, a continuación se da lectura a traspasos efectuados, quedando de la siguiente forma:

| DE:     | A:           | PARTIDA | IMPORTE    |
|---------|--------------|---------|------------|
| PARTIDA | IMPORTE      |         |            |
| 2503    | \$ 59,000.00 | 2102    | 20,000.00  |
| 3801    | 255,000.00   | 2105    | 5,000.00   |
| 4152    | 95,000.00    | 2302    | 25,000.00  |
| 6115    | 30,000.00    | 3104    | 250,000.00 |
|         |              | 3503    | 5,000.00   |
|         |              | 4105    | 50,000.00  |
|         |              | 4108    | 20,000.00  |



| PARTIDA | IMPORTE       | PARTIDA | IMPORTE       |
|---------|---------------|---------|---------------|
|         |               | 4302    | 20,000.00     |
|         |               | 4303    | 5,000.00      |
|         |               | 6106    | 5,000.00      |
|         |               | 6119    | 25,000.00     |
| SUMA    | \$ 430,000.00 | SUMA    | \$ 430,000.00 |

así como también los siguientes traspasos DE:

| PARTIDA | IMPORTE    | PARTIDA | IMPORTE |
|---------|------------|---------|---------|
| 1101    | 60,000.00  |         |         |
| 1104    | 400,000.00 |         |         |
| 1507    | 60,000.00  |         |         |
| 1550    | 30,000.00  |         |         |
| SUMA    | 550,000.00 | SUMA    | 0.00    |

Se solicita la aprobación de las anteriores traspasos económicos efectuados siendo estos aprobados por los Regidores integrantes del H. Cabildo, acto seguido hace uso de la palabra la Profr. Mario Antonieta Reyes Nuñez Presidente Municipal Interino para hacer mención que hubo equivocación en la presentación de las tablas para los tabulares catastrales de construcción por m<sup>2</sup> para el estado de Puebla así como la propuesta de zonificación catastral y de valores unitarios de suelos Urbanos y Rústicos en el Municipio de Zacatlán, quedando de la siguiente forma:

| Estado de Conservación |                  | Valor Catastral Propuesto |          |          |
|------------------------|------------------|---------------------------|----------|----------|
| Tipo                   | Calidad          | Bueno                     | Regular  | Malo     |
| Antiguo                | Superior         | \$ 4,343.                 | \$ 3,375 | \$ 2,408 |
|                        | Bueno            | 2,385                     | 1,935    | 1,485    |
|                        | Medio            | 1,625                     | 1,148    | 833      |
|                        | Económico        | 810                       | 574      | 338      |
| Moderno Habitacional   | Superior         | \$ 4,455                  | \$ 3,483 | \$ 2,408 |
|                        | Bueno            | 3,128                     | 2,565    | 2,012    |
|                        | Medio            | 2,385                     | 1,834    | 1,328    |
|                        | Económico        | 1,665                     | 1,242    | 885      |
| Autoconstrucción       |                  | 833                       | 608      | 414      |
|                        | Hasta S/N. Bueno | \$ 3,893                  | \$ 2,943 | \$ 1,967 |



|            |                      |          |          |          |
|------------|----------------------|----------|----------|----------|
| Comercial  | Hasta S/N. Económico | \$ 3,083 | \$ 2,374 | \$ 1,395 |
|            | Mds S/N              | 4,388    | 3,555    | 2,645    |
| Industrial | Superior             | \$ 2,912 | \$ 2,273 | \$ 1,328 |
|            | Bueno                | 2,678    | 2,059    | 1,440    |
|            | Económico            | 1,598    | 1,047    | 675      |
| Regional   | Bueno                | \$ 1,209 | \$ 1,032 | \$ 855   |
|            | Económico            | 855      | 597      | 338      |
| Cobertizo  | Bueno                | \$ 338   | \$ 270   | \$ 203   |
|            | Medio                | 315      | 239      | 153      |
|            | Económico            | 203      | 158      | 113      |

Propuesta de Zonificación catastral y de valores unitarios de suelos urbanos y rústicos en el Municipio de Zacatlán.

| ZONA            | REGION | VALOR CENTRO    |
|-----------------|--------|-----------------|
| I               | 1      | \$ 110          |
|                 | 2      | 180             |
| II              | 1      | 220             |
|                 | 1      | 540             |
| III             |        |                 |
| RUSTICOS (HA)   |        | VALOR CATASTRAL |
| Riego           |        | \$ 50,000       |
| Temporal de la. |        | 40,000          |
| Temporal de 2a  |        | 9,000           |
| Monte           |        |                 |
| Arido           |        | 10,000          |
| Agostadero      |        |                 |

Se solicita la aprobación de las presentes tablas de valores catastrales siendo esta aprobado por la mayoría de los Regidores presentes haciendo mención que estas tablas cancelan las aprobadas en la Sesión Ordinaria de Cabildo llevada a cabo el día veinticinco de octubre del año dos mil uno. Continuando con el siguiente punto del Orden del Día donación de vehículo marca Chrysler, Modelo 2001, tipo Dodge 3, clave vehicular 0014601, de 4 puertas, 4 cilindros, capacidad 5 personas, combustible gasoleno, motor fabricado en Korea, unidad nueva, color blanco





gris, llave codificada, asiento trasero abatible, faros de halógeno, retrovisor día y noche, transmisión (automática) standard, asientos en tela vinyl, encendedor, vidrios y seguros manuales con un costo de \$76,200.00 (Setenta y seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) el cual ha sido donado al Patronato Pro-construcción del Teatro y Casa de la Cultura para serrificado y los fondos recaudados por concepto de la rifa antes citada sean utilizados para iniciar la construcción del Teatro de la Ciudad, se solicita al H. Cabildo la aprobación de dicha donación, siendo esta aprobada por la totalidad de los Regidores presentes, continuando con el siguiente punto del Orden del Día, la reubicación del Transporte Colectivo (COMBIS) ubicadas en la Ave. Lic. Luis Cabrera a la altura del Jardín de Niños Manuela Alvarado como consecuencia del Proyecto que actualmente se está llevando a cabo en el centro de la Ciudad denominado Imagen Urbana, estudio realizado por la COPAE (Comisión del Patrimonio Edificado) determinando su salida inminente de la ciudad acordando localizar un lugar que se acondicione como base de operaciones cercano a la Central de Autobuses CAZA, se solicita se les notifique a dichos permisionarios a través del Director de Desarrollo Urbano Ecología y Obras Públicas y el Secretario General del H. Ayuntamiento para que cuando se concluyan los trabajos solicite la aprobación del H. Cabildo para reubicar el Transporte Colectivo (COMBIS) ubicado en la Ave. Lic. Luis Cabrera, siendo aprobada por la totalidad de los regidores asistentes dentro del siguiente punto del Orden del Día la reubicación del Sitio de Taxis Morelos ubicados en forma provisional en la Ave. Lic. Luis Cabrera ya que su lugar original desaparece por los trabajos de remoción de las calles del centro Histórico y convertirse en calle peatonal, se escuchan las diversas propuestas al respecto llegándose a la determinación que se obtienen en la calle de Reforma así como solicitar a la SCT del Estado la revisión de documentos de permisionarios para corroborar aquellos que no lo estén y así poder tener control de los mismos, se somete a la aprobación del H. Cabildo siendo esta en forma afirmativa para su notificación igual que el punto anterior para llevarse a cabo a la brevedad posible, continuando con el



siguiente punto del Orden del Día queda pendiente de aprobación por carecer del sustento necesario, solicitándose se cite al responsable del proyecto productivo Elaboración de Sidra para responder a las dudas existentes y así en la próxima sesión presentarlo nuevamente, dentro del último punto de los asuntos específicos del Orden del Día venta de camión marca FAMSA color blanco gris propiedad del H. Ayuntamiento por el constante gasto de mantenimiento que se incrementa mes con mes, como lo son llantas, caja de velocidades, reparación de clutch, cada tercer día suministro considerable de combustible así como quincenalmente ingresa al taller mecánico por sufrir descompostura y el uso que se le da es el acarreo de tipicil del banco de material petro a los lugares destinados para tal fin o el almacén correspondiente, se escuchan los comentarios de los Regidores al respecto y queda pendiente su aprobación con la consideración que si rebasa o supera el precio ofrecido por la persona que lo desea adquirir se venda y si en su defecto no lo es quede pendiente su venta, entonces el acuerdo al que se llega fue el siguiente: Si el precio de oferta para su venta rebasa los \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) que ofrece la persona que lo desea adquirir se lleve a cabo la venta previa notificación a los Regidores, continuando con el punto de asuntos generales en su intervención Enrique González Álvarez, recuerda que se sigue llevando a cabo la venta de vehículos en la vía pública así como continúan los vehículos estacionados en forma permanente en diferentes calles de la Ciudad y si ya se considera dentro del Proyecto de Imagen Urbana el colocar hidrantes en las esquinas la Profr. María Antonieta Reyes Núñez responde las medidas inmediatas que se han tomado al respecto, en su intervención el Síndico Municipal Pedro Cercas Avila cuestiona que se va a hacer al respecto del Basurero Municipal ubicado en terreno de su propiedad que utilizado desde tiempo atrás para tal fin, debido al descontrol que actualmente se tiene del mismo el compromiso que adquiere de seguir prestandolo hasta la conclusión de la presente administración a lo cual la Presidencia Municipal responde que en la próxima semana se le entregarán los resultados del Relato Sanitario, el Profr. Baudelio Pérez Juárez en su intervención dentro





H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
ZACATLÁN, PUE.  
SECRETARÍA

de este punto aprovecha la ocasión para felicitar a los presentes con motivo de las fiestas decembrinas esperando que siga perdurando la unidad, armonía, fraternidad, humildad, independientemente de las diferencias ideológicas que se tengan, a su vez el Profr. Maximino Pérez Luna pregunta acerca del Proyecto de Imagen Urbana se tiene contemplada la compactación final así como el colocar pegamento especializado en la colocación de la piedra de laja, en su intervención la Profr. María Antonieta Reyes Núñez menciona la sofocación total del incendio en el basurero municipal, así como la solicitud al Regidor Enrique González Álvarez la fotografía del primer kiosco que tuvo Zacatlán para tomarlo como referencia para el que se ubicará en el centro del Zócalo así como felicitar a todos los Regidores por el trabajo que actualmente se está llevando a cabo en el H. Ayuntamiento y la invitación para la cena que se llevará a cabo al término de la presente sesión de cabildo con la compañía de los Directores de los Departamentos de la Presidencia Municipal, agotados los puntos del presente Orden del Día se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las veintidós horas veinticinco minutos del mismo día de su inicio, haciendo válidos los acuerdos en esta tomados.

Doy Fé: Secretario Municipal